

ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
20 DE MAYO DE 2013

A veinte días del mes de mayo del año 2013, siendo las 09:15 horas, el Presidente del Concejo Municipal, Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del año 2013. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Pérez
- Don Mario González Maturana
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

El Secretario Municipal informa que la Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, le comunico que no estará presente por tener control médico y presentara certificado médico.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- LECTURA DE ACTAS
- Decima Cuarta Sesión Ordinaria, efectuada el lunes 13 de mayo del 2013.
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

CUENTA COMISIONES

CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

TEMAS

- SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LEY N°20.501 POR RETIRO DE 54 DOCENTES.
- DESIGNACION DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES DE VILLA PAUL HARRIS III ETAPA.

INCIDENTES

LECTURA DE ACTAS

➤ **DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL LUNES 13 DE MAYO DEL 2013.**

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

Sin haber nadie que haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, efectuada el día lunes 13 de mayo del 2013.

CORRESPONDENCIA: RECIBIDA

**OF. N° 148 con fecha 15 de mayo del 2013**

**DE : SECPLAC**  
**A : CONCEJALES DE LA COMUNA**  
**MAT. : REMITE OFICIO N°0631 DE FECHA 09 MAYO DEL 2013, EMITIDO POR INTENDENTE AL CORE CON PROYECTOS FRIL APROBADOS PARA LA COMUNA**  
(Se entrega copia a cada concejal)

**PROV. N°2990 con fecha 29 de abril del 2013**

**DE : COMITÉ PURO ARTESANO DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**  
**A : CONCEJALES DE LA COMUNA**  
**MAT. : SOLICITUD DE COMODATO DE DEPENDENCIA DE CASA - HABITACION CALLE VALDIVIA N°999**  
(Pasa a Comisión Social, Régimen Interno Social y Discapacidad)

**PROV. N° 3520 con fecha 17 de mayo del 2013**

**De : COMITÉ PURO ARTESANO DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO**  
**A : CONCEJALES DE LA COMUNA**  
**MAT. : ENVIA INFORMACION ADICIONAL A SOLICITUD A COMODATO.**  
(Pasa a Comisión Social, Régimen Interno Social y Discapacidad)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

**ORD. N°34, con fecha 17 de mayo del 2013**

**De : SECRETARIA MUNICIPAL**  
**A : ALCALDE**  
**MAT.:** Informa que en Decima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día 13 de mayo del 2013, los Señores Concejales, efectuaron las siguientes solicitudes a los distintos departamentos

### CUENTA COMISIONES

El Concejal Mario González Maturana, informa que hubo Comisión de Cultura y Turismo, que como el tema está en Tabla lo informara cuando se trate el tema.

### CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO

El Señor Presidente, informa sobre un acontecimiento, que no paso a mayores, pero que genera indignación, fue el corte de luz de los establecimientos educacionales, también quiere valorar el apoyo que tuvo por parte de los Concejales Urzúa y Silva, que se enteraron de la declaración y cree que eso es bueno, que él manifestó el apoyo de los Concejales en defender los intereses de los alumnos y sobre la poca deferencia que tuvo la empresa, porque se está haciendo un esfuerzo para colocarse al día con el pago, que esto fue un atraso de 10 días y cortan la luz sin avisar, cree que esto fue una falta de deferencia, agrega que fue bien recibido por la comunidad, el defender los intereses de los ciudadanos.

Quiere informar sobre la aprobación de los cinco proyectos Fril, que ya por lo menos están los recursos destinados.

Sobre el Aniversario N° 271 de nuestra comuna, informa que salió en portada del Diario Sexta Región, la nominación del Hijo y Ciudadano Ilustre, estima que por los comentarios que ha recibido personalmente, la ciudadanía estaba muy contenta con la designación de los nombres, por ser dos hombres de bastante reconocimiento en la comuna y como lo dijo anteriormente no se equivocaron, que fue un gran acierto haber nominado a estas dos personas.

### - TEMAS

#### • SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LEY N°20.501 POR RETIRO DE 54 DOCENTE.

El Señor Presidente informa que se encuentra presente en esta oportunidad, El Señor Secretario General de la Corporación Don Eduardo Cornejo y el Jefe Finanzas Don Claudio Herrera, quienes con la anuencia del Concejo hacen uso de la palabra para exponer sobre la materia.

A continuación el Señor Cornejo, hace entrega de la presentación que trae el detalle de esta solicitud de anticipo de subvención.

Dice que este Anticipo de Subvención, corresponde a la nómina de 54 docentes, que se encuentran ya en el Ministerio de Educación, en condiciones para poder recibir los recursos necesarios, que les permitan acogerse al plan de retiro que se ha presentado desde la Corporación.

Aclara que el Concejo de la administración municipal anterior ya había aprobado la solicitud de ciertos montos de anticipo, lo que pidieron del Ministerio de Educación fue realizar un ajuste y una reactualización de los

montos, debido que esto se calcula en base a las remuneraciones de los docentes, y eso significa que obviamente hay cifras distintas y tienen que ser aprobados por este Concejo, para poder remitirlas al Ministerio de Educacion.

El Señor Herrera, dice que ya se habia hecho esta presentacion, que esta aprobado por el Concejo anterior, la aprobacion en distintas nominas anteriores que se habian presentado y que se habian enviado al Ministerio, aclara porque hay que hacerla nuevamente, las nominas siempre se presentan en base a una remuneracion, que no se habia totalmente tramitado por Ministerio, primero se envio la nomina de cinco personas, que fue en agosto del año 2011, que eso esta aprobado con esos valores, que se chequeo con el Secretario Municipal, en la respectiva acta, que en octubre del 2011 se agrega una nomina de 20 personas, que de esas 20 personas el Ministerio, ceso a una señora que es la Señora Maria Teresa, posteriormente se fusiona y se agrega una nueva persona a las cinco que se habian enviado inicialmente mas 19 personas que quedaron de la nomina que otorga el Ministerio, que se presentaron 25 personas que eso tenia un monto de anticipo de \$252.000.0000 y posteriormente en el año 2012, la Sra. Maria Teresa, habia presentado unas apelaciones al Ministerio de Educacion y finalmente se aprobo, quedando un total de 26 personas y posteriormente en septiembre del 2012, se entrega un nomina de 34 docentes de esas al total, se tenia un total de 60 personas, donde sale un monto \$645.039.744, finalmente el Ministerio evaluo la nomina de 60 personas, autorizando 54, que es en el fondo la fusion que se esta realizando ahora, pero con la diferencia que hay de sueldo de cuando se presentaron inicialmente, versus el sueldo de diciembre que es lo que solicito el Ministerio, esto de puede apreciar en el siguiente cuadro.

POSTULACION DOCENTE LEY N°20501

FECHA POSTULACION	NOMINA	MONTO AUTORIZADO C.M. DE ANTICIPO DE SUBVENCION	
Agosto de 2011	5	\$ 92.727.272	
Octubre de 2011	20	\$286.404.961	
Octubre de 2011	19	\$270.950.416	
Noviembre de 2012	25	\$252.704.500	
Octubre de 2012	1	\$ 8.314.251	<b>\$645.039.744</b>
Septiembre de 2012	34	\$384.020.993	
Mayo de 2013	54	\$581.375.582	

Por eso, si bien ya estan las presentaciones en el Ministerio y estan autorizadas con toda la documentacion han solicitado, que el Concejo notifique este nuevo monto de subvencion de dinero que se esta solicitando por este nuevo numero de 54 docentes de acuerdo al siguiente listado .

Región	DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS
Provincia	COLCHAGUA
Comuna	SAN FERNANDO

Tipo de Administración	
DAEM	
Corporación	

Fecha: 18-03-2013

RBD	Nombre Estab.	RUN	DV	Apellidos	Nombres	Genero	Fecha	Eddid	Hores	Fecha	Fecha Remuncia	Ultima	Número de	Total Pago Syst.	Aporte Fiscal Ext.	Total Benef. por
2457	ESCUELA BASICA ISABEL LA CATOLICA	6360649	9	ACEVAL QUIVARES	SARA ROSA	F	28-07-1948	64	30	31-12-1981	18-10-2011	\$ 875.331	11	\$ 9.628.641	\$ 4.001.723	\$ 13.636.364
2456	ESCUELA OLEGARIO LAZO BAEZA	5453676	3	AGUILERA TOLEDO	ZOLA DEL CARMEN	F	17-06-1948	64	30	31-12-1981	09-12-2011	\$ 915.604	11	\$ 10.071.644	\$ 3.564.720	\$ 13.636.364
2458	ESCUELA JORGE MUÑOZ SILVA	5846104	0	AREVALO DURÁN	HEVIA JERRIDES	F	08-07-1949	63	30	22-05-1992	09-05-2011	\$ 926.923	11	\$ 10.196.153	\$ 3.440.211	\$ 13.636.364
2464	ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN	7288384	5	AREVALO DURÁN	MARIANA TERESA	F	11-11-1952	60	30	31-12-1981	25-07-2012	\$ 849.403	11	\$ 9.343.433	\$ 4.292.931	\$ 13.636.364
2457	ESCUELA BASICA ISABEL LA CATOLICA	6015454	6	AYALA CATALAN	MARÍA ELENA	F	26-05-1948	64	30	31-12-1981	08-08-2011	\$ 902.328	11	\$ 9.925.608	\$ 3.710.756	\$ 13.636.364
2457	ESCUELA BASICA ISABEL LA CATOLICA	6348968	9	BAVIO GUZMÁN	CLARA LUZ DEL CARMEN	F	02-05-1948	64	38	31-12-1981	03-05-2011	\$ 1.015.314	11	\$ 11.168.454	\$ 6.104.273	\$ 17.272.727
2462	ESCUELA COED. WASHINGTON VENEGAS	6172634	9	BUSTOS MOYA	ANA LUISA	F	29-10-1948	64	30	31-12-1981	10-08-2011	\$ 894.647	11	\$ 9.181.117	\$ 4.455.247	\$ 13.636.364
2447	LICEO DE HOMBRES NEANDRO SCHILLING	5378504	2	CABREÑO RIBAREN	LUIS CARLOS	M	01-12-1947	55	44	31-12-1981	11-04-2012	\$ 1.345.942	11	\$ 14.805.362	\$ 5.194.638	\$ 20.000.000
2459	COLEGIO GIUSEPPE BERTOLUZZI DE FELIP	6787843	4	CARDENAS CORREA	ORIANA DEL CARMEN	F	09-04-1952	60	30	31-12-1981	14-03-2012	\$ 804.385	11	\$ 8.848.235	\$ 4.788.129	\$ 13.636.364
2472	ESCUELA BASICA ANTONIO LARA MEDINA	4998333	6	CELI ARENAS	JUAN ROSA	M	13-06-1946	66	38	31-12-1981	16-09-2011	\$ 1.191.434	11	\$ 13.105.774	\$ 4.166.953	\$ 17.272.727
2467	ESCUELA BAS. ADEL BOUCHON FAURE	6833904	9	CID PALMA	MYRIAM OREFELINA	F	29-10-1948	64	30	03-03-1997	28-04-2011	\$ 771.652	11	\$ 8.488.172	\$ 5.148.192	\$ 13.636.364
2461	ESCUELA VILLA CENTINELA	6340930	K	CIRIANTES POBLETE	JEANNETTE DEL CARMEN	F	25-09-1949	63	38	31-12-1981	06-07-2012	\$ 1.124.872	11	\$ 12.373.592	\$ 4.899.135	\$ 17.272.727
2460	ESCUELA HOGAR MARIA LUISA BOUCHON	6706962	5	CONCHA GARRIDO	ENCUINIA IRENE	F	08-09-1952	60	44	01-11-1986	31-05-2012	\$ 921.641	11	\$ 10.138.051	\$ 9.861.949	\$ 20.000.000
2458	ESCUELA JORGE MUÑOZ SILVA	7009516	5	CONTIERAS URREA	MARGARITA ROSALINDA	F	10-06-1952	60	38	10-03-1989	18-06-2012	\$ 733.896	11	\$ 8.072.856	\$ 9.199.871	\$ 17.272.727
2444	INSTITUTO COMERCIAL ALBERTO V. LLANOS	6793547	1	DÍAZ DÍAZ	EDITH MARGOT	F	02-08-1952	60	40	01-01-1987	18-05-2012	\$ 1.182.905	11	\$ 13.011.955	\$ 5.169.863	\$ 18.181.818
2444	INSTITUTO COMERCIAL ALBERTO V. LLANOS	6015455	4	ESCUDEÑO HERNÁNDEZ	MARÍA ELENA	F	03-09-1950	62	39	14-03-1988	25-03-2011	\$ 1.598.684	11	\$ 16.925.524	\$ 801.749	\$ 17.727.273
11286	LICEO HERIBERTO SOTO SOTO	6890201	0	FERRADA LAGOS	MARÍA TERESA	F	25-12-1952	60	30	25-12-1988	25-07-2012	\$ 874.367	11	\$ 9.618.037	\$ 4.018.327	\$ 13.636.364
2459	COLEGIO GIUSEPPE BERTOLUZZI DE FELIP	6293879	K	FUENTES RAMÍREZ	ADRIANA DEL CARMEN	F	25-11-1951	61	30	16-04-1992	31-05-2012	\$ 1.172.808	11	\$ 12.900.888	\$ 735.476	\$ 13.636.364
2457	ESCUELA BASICA ISABEL LA CATOLICA	4081779	4	GONZÁLEZ LISBOA	IRMA DEL CARMEN	F	21-07-1949	62	36	31-12-1981	26-04-2011	\$ 978.567	11	\$ 10.764.237	\$ 5.599.399	\$ 16.363.636
2481	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS	7296994	4	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	HILDA RENE	F	15-08-1952	60	38	01-03-1996	19-07-2012	\$ 1.149.152	11	\$ 12.640.672	\$ 4.632.055	\$ 17.272.727
2467	ESCUELA BAS. ADEL BOUCHON FAURE	7390362	9	LEYTON LABARCA	MÓNICA DEL CARMEN	F	17-03-1951	62	30	31-12-1981	13-10-2011	\$ 902.350	11	\$ 9.925.850	\$ 3.710.514	\$ 13.636.364
2465	ESCUELA CONCENTRAC. RURAL SERGIO VERRUGO	7066111	K	LUPPANS VIVALLO	MARITZA LEONOR	F	27-09-1952	60	30	03-03-2004	20-07-2012	\$ 794.226	8	\$ 6.353.808	\$ 3.563.547	\$ 9.917.355
2460	ESCUELA HOGAR MARIA LUISA BOUCHON	6805070	7	MARTÍNEZ GONZÁLEZ	FERNANDA DEL CARMEN	F	07-04-1952	59	38	31-12-1981	28-06-2011	\$ 1.199.390	11	\$ 13.193.290	\$ 4.079.437	\$ 17.272.727
2460	ESCUELA HOGAR MARIA LUISA BOUCHON	6217052	2	MARTÍNEZ MONTENEGROS	SARA DEL CARMEN	F	01-09-1948	64	30	31-12-1981	27-06-2012	\$ 836.476	11	\$ 9.201.236	\$ 4.435.128	\$ 13.636.364
2467	ESCUELA BAS. ADEL BOUCHON FAURE	7059196	0	MATURANA ARRAGADA	MARÍA CRISTINA	F	22-08-1952	60	30	31-12-1981	31-05-2012	\$ 857.717	11	\$ 9.434.887	\$ 4.201.477	\$ 13.636.364
2456	ESCUELA OLEGARIO LAZO BAEZA	6520994	2	MELENDEZ CAMPOS	MARÍA ISABEL	F	15-09-1952	60	44	31-12-1981	26-07-2012	\$ 1.401.025	11	\$ 15.411.275	\$ 4.588.725	\$ 20.000.000
2457	ESCUELA BASICA ISABEL LA CATOLICA	6729468	8	MILLAN ARRATE	CECILIA INÉS	F	08-10-1951	61	44	03-03-1987	25-07-2012	\$ 1.419.012	11	\$ 15.609.132	\$ 4.390.868	\$ 20.000.000
2461	ESCUELA BASICA CODUCIONAL	6338537	9	MIRANDA FERNANDOIS	MARÍA MAGDALENA	F	21-09-1948	64	38	31-12-1981	23-01-2012	\$ 834.608	11	\$ 9.180.688	\$ 8.092.039	\$ 17.272.727
2448	LICEO DE NIÑAS EDUARDO CHARME	6949087	K	MOJUNA GUERRERO	LUZ DE LAS MERCEDES	F	26-02-1949	64	30	01-04-1984	27-12-2011	\$ 893.910	11	\$ 9.833.010	\$ 3.803.354	\$ 13.636.364
2464	ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN	7089233	2	MORALES MORENO	ELISA MARÍA ANGÉLICA	F	27-08-1952	60	38	05-03-2003	19-04-2012	\$ 704.108	10	\$ 7.041.080	\$ 8.661.399	\$ 15.702.479
2461	ESCUELA VILLA CENTINELA	6754144	8	MORENO POBLETE	MARÍA EUGENIA	F	16-11-1950	62	30	31-12-1981	06-07-2012	\$ 963.292	11	\$ 10.596.212	\$ 3.040.152	\$ 13.636.364
2458	ESCUELA JORGE MUÑOZ SILVA	7355077	7	MUÑOZ MORENO	EDITH DEL CARMEN	F	08-11-1951	60	30	31-12-1981	16-05-2011	\$ 950.409	11	\$ 10.454.499	\$ 3.181.865	\$ 13.636.364
2448	LICEO DE NIÑAS EDUARDO CHARME	7030733	2	MUÑOZ POBLETE	MARÍA ISABEL	F	19-09-1951	61	44	31-12-1981	26-05-2011	\$ 1.413.391	11	\$ 15.547.301	\$ 4.452.899	\$ 20.000.000
2458	ESCUELA JORGE MUÑOZ SILVA	5414236	6	MUÑOZ PALMA	OSCAR WASHINGTON	M	23-08-1947	65	42	31-12-1981	25-07-2011	\$ 1.183.270	11	\$ 13.015.970	\$ 6.074.939	\$ 19.090.909
2447	LICEO DE HOMBRES NEANDRO SCHILLING	6078001	3	OLATE CONTRERAS	MARÍA DE LAS NIEVES ZULEMA	F	20-11-1951	61	44	31-12-1981	18-06-2012	\$ 1.430.573	11	\$ 15.736.303	\$ 4.263.697	\$ 20.000.000
2459	COLEGIO GIUSEPPE BERTOLUZZI DE FELIP	5790017	2	PAMINGUIA ICOCHEA	ELBA LUPERFINA	F	10-12-1952	60	44	31-12-1981	28-05-2012	\$ 1.379.790	11	\$ 15.177.690	\$ 4.822.310	\$ 20.000.000
11286	LICEO HERIBERTO SOTO SOTO	6807810	5	PARADA GONZÁLEZ	SONIA DE LAS MERCEDES	F	06-01-1952	61	44	07-03-2001	05-06-2012	\$ 1.229.314	11	\$ 13.522.454	\$ 6.877.546	\$ 20.000.000
11286	LICEO HERIBERTO SOTO SOTO	5752178	3	PINTO LEIVA	ABRAHAM FELICIANO	M	04-02-1947	66	18	17-03-1986	16-08-2011	\$ 574.146	11	\$ 6.315.606	\$ 1.868.212	\$ 8.183.818

2457	ESCUELA BASICA ISABEL LA CATOLICA	6917266	0	RAMIREZ ELGUEDA	PATRICIA ANGÉLICA	F	23-07-1951	61	30	31-12-1981	13-04-2011	\$ 964,451	11	\$ 10,608,961	\$ 3,027,403	\$ 13,636,364	
0	Sin Establecimiento	5498118	K	ROJAS VARGAS	MAGDALENA DEL CARMEN	F	18-07-1948	64	30	31-12-1981	28-10-2011	\$ 946,219	11	\$ 10,408,409	\$ 3,227,955	\$ 13,636,364	
2461	ESCUELA BASICA COEDUCACIONAL	4923167	9	SALINAS SANCHEZ	ANA MARIA	F	01-05-1948	63	38	31-12-1981	14-06-2011	\$ 1,089,569	11	\$ 11,765,259	\$ 5,507,468	\$ 17,272,727	
2444	INSTITUTO COMERCIAL ALBERTO V. LLANOS	6036343	9	SANDOVAL SILVA	ROSA MIRIAM	F	05-06-1952	60	32	06-03-1995	16-05-2012	\$ 1,339,467	11	\$ 14,545,455	\$ 0	\$ 14,545,455	
2460	ESCUELA HOGAR MARIA LUISA BOUCHON	5152429	2	SANTANA CEUS	RAUL COMTE	M	19-11-1943	68	30	31-12-1981	09-05-2011	\$ 889,287	11	\$ 9,782,157	\$ 3,834,207	\$ 13,636,364	
2460	ESCUELA HOGAR MARIA LUISA BOUCHON	6516557	0	SARRI PACHECO	NANCY ELIZABETH	F	16-04-1951	61	30	31-12-1981	22-11-2011	\$ 832,195	11	\$ 9,154,145	\$ 4,482,219	\$ 13,636,364	
2461	ESCUELA VILLA CENTINELA	5415961	9	SOBARZO NUÑEZ	ELENA DEL CARMEN	F	16-05-1950	62	38	31-12-1981	23-07-2012	\$ 1,067,825	11	\$ 11,746,075	\$ 5,526,652	\$ 17,272,727	
2464	ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN	6113962	3	SOTO GÓMEZ	LORENZA DEL CARMEN	F	26-10-1952	60	32	11-03-1988	25-07-2012	\$ 950,554	11	\$ 10,456,094	\$ 4,089,361	\$ 14,545,455	
2470	ESCUELA BAS.SAN JOSE DE LOS LINQUES	5767346	2	TONO GALAZ	SERGIO GUILLERMO	M	01-09-1946	66	44	31-12-1981	10-07-2012	\$ 1,239,222	11	\$ 13,631,442	\$ 6,368,558	\$ 20,000,000	
2447	LICEO DE HOMBRES NEANDRO SCHILLING	6078240	7	TURRA TURRA	MARTA ESTER	F	18-11-1948	64	44	31-12-1981	06-06-2011	\$ 1,442,498	11	\$ 15,867,478	\$ 4,132,522	\$ 20,000,000	
2461	ESCUELA VILLA CENTINELA	5644516	1	URZUA VARRAS	HAYDÉE DEL CARMEN	F	12-07-1930	62	38	31-12-1981	23-07-2012	\$ 1,221,189	11	\$ 13,433,079	\$ 3,839,648	\$ 17,272,727	
2447	LICEO DE HOMBRES NEANDRO SCHILLING	6804579	7	VALENZUELA QUIZADA	PATRICIA DEL CARMEN	F	25-10-1952	60	44	01-11-1986	06-06-2012	\$ 1,186,060	11	\$ 13,046,660	\$ 6,953,340	\$ 20,000,000	
2448	LICEO DE NINAS EDUARDO CHARME	6569580	4	VELOSO BUSTOS	AUGIA DEL CARMEN	F	18-06-1951	61	44	31-12-1981	13-07-2012	\$ 1,539,467	11	\$ 16,994,137	\$ 3,085,863	\$ 20,000,000	
2456	ESCUELA OLEGARIO LAZO BAEZA	6091557	1	VIGENCIO MONTALVÁN	MARIA ELIANA	F	07-07-1952	60	32	20-04-1992	05-07-2012	\$ 868,836	11	\$ 9,557,196	\$ 4,988,259	\$ 14,545,455	
2462	ESCUELA COED WASHINGTON VENEGAS	6112144	7	VILLANUEVA VILLALOBOS	ISABEL DEL CARMEN	F	20-05-1949	63	36	31-12-1981	08-08-2011	\$ 849,657	11	\$ 9,346,227	\$ 7,017,409	\$ 16,363,636	
2463	COLEGIO HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE	6356935	6	VILLENA SAN MARTIN	LISSY IMPERIO	F	13-01-1951	62	44	31-12-1981	30-07-2012	\$ 1,593,467	11	\$ 17,528,137	\$ 2,471,863	\$ 20,000,000	
Datos de Contrato con municipio o corporación municipal						Total Horas de Contrato		1927		Monto total de cargo sostenedor:		624,569,607		246,050,232		870,619,839	
Nombre						Número de Docentes		54		Aporte Propio Municipal:		43,194,025					
nida matutina						e-mail				Anticipo de Subvención		581,375,582					
						Telefono		44444444444		Meses solicitados para devolución		144					

Nombre Alcalde Ilustre Municipalidad

Firma Alcalde Ilustre Municipalidad

A continuacion los Señores Concejales, realizan consultas las que son atendidas por los Señores Cornejo y Herrera.

**El Concejal Sr. Mario Gonzalez,** dice que siempre se ha tenido la intencion de deferencia para la comuna de San Fernando, esta hablando de cuando el Sr, Cornejo era Gobernador, se hizo unas reuniones de una mesa tecnica y politica, donde los puntos mas importantes en ese minuto era pasar a retiro una cantidad de docentes y que eso iba a producir un desahogamiento en las planillas de pago, que son docentes que la gran mayoria estan sobre el millón de pesos de sueldo, dice que va al fondo del asunto, que su voto es a favor, pero ya es segunda vez que se esta haciendo este intento de desahogar la Corporacion Municipal, como también comenta que hace mas de un mes, vino el Señor Cornejo, con el Señor Herrera con la misma intencion, agrega que este Concejo esta llano a eso, igual que el Concejo pasado, entonces le gustaria que al presentar este requerimiento la Corporación al Ministerio de por escrito los plazos, porque uno ahí puede realizar acciones, para que esto se cumpla de una vez por todas, porque las intenciones son muy importantes, pero si no se manifiesta en un papel timbrado, de cuanto es el tiempo, que se va a demorar.

Cree que hay mucha gente que esta en este listado, inclusive se les a obligado a hacer clases, cuando no quieren hacer clases, ya que son profesores de antigua data, los cuales han estado un poco molesto, porque en realidad no desean hacer clases, porque estan esperando mucho tiempo, lo que se les prometio.

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao,** manifiesta que esta es una buena noticia, como decia el Concejal Gonzalez, que cuando se trabajo en la mesa tecnica y politica, era una instancia para reducir los costos, a traves de la salida de muchas personas, quiere recordar de que el Ministerio no entrega recursos facilmente, siempre tiene sus costos y sus demoras, siempre hay dificultades, entonces cree, que esto que se va a votar, traiga alegria a los profesores, alegria al sistema, alegria al Concejo, a esa gente que estaba desesperanzada en relacion a que se pudiese llegar a una solucion.

Pregunta que si ellos votan hoy dia, cual es el otro trámite que viene, dice que quiere una cronologia de cada uno de los pasos que se van a dar, que se este enterado en el Concejo.

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira,** dice que ojala se cumpla lo que se esta solicitando en la sala, porque le da vergüenza, cuando se abusa de los profesores, que han entregado todo su trabajo en el binestar del país, que si es asi, que se realice lo mas pronto posible.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Perez,** Pregunta si las responsabilidades son compartidas con el Ministerio, o son del Ministerio y/o Corporacion .

**El Señor Cornejo,** responde al Concejal Silva, dice que las responsabilidades son obviamente compartidas.

**El Concejal Sr. Carlos Urzua Morales,** dice que del punto de vista contable, hace un mes atrás se les hizo una presentación, exactamente igual a la de ahora, que tenía que ver con los Asistentes de la Educación, que eran \$345.000.000.- adelanto de subvención que enviara el Estado de Chile, y hoy se está hablando de \$600.000.000 por lo tanto, se está hablando de unos \$1.000.000.000 , dice que su pregunta es, si estos son adelantos de Subvención, como se va a financiar a fin de año, la educación pública de la ciudad, ¿vamos a pedir subvenciones a la Municipalidad? , agrega que le pueden decir que es un plan de ajuste, porque estos profesores se van, menos gastos, pero en término práctico, es casi imposible, es más, en los que se refiere a los asistentes de la educación, él sabe de muchos, que dicen que están en la nómina, pero que no se van a ir este año, entonces le queda una duda, si se está pidiendo \$345.000.000.- ¿y si la mitad no se va, donde va ese dinero?, como se maneja contablemente, que le preocupa las finanzas y que se termine bien el año, un año saldado, que los profesores no tengan problemas de pago de remuneraciones, pregunta que pasa con los colegios que hoy día, no están teniendo para los gastos generales, donde ellos tienen que financiarlos, prácticamente con los profesores, con los directores, con los asistentes, por que hay anomalías en los colegios, en los términos de que no se tiene una presentación adecuada como debiese ser.

Que le preocupa en lo general, porque si bien es cierto, se aprobara este anticipo, ¿pero están tomadas las medidas para lo que pasara en el futuro?

**El Señor Presidente,** responde que se quiere abarcar la situación de la Corporación, en forma integral , que se aprobo el estudio de factibilidad de un leasbak y la posibilidad de venta directa de un activo, porque efectivamente el Concejal Urzua, tiene razón, lamentablemente hay que hacer un esfuerzo, generar recursos, cosa que permita navegar con estabilidad, porque no se tienen todos los recursos para dar la solución, pero si para poder estabilizar el barco y ver quien gane las próximas elecciones y con las nuevas autoridades a lo mejor se tiene mayor facilidad para saldar la deuda con los profesores de San Fernando.

El Señor Presidente agradece la exposición a los Señores de la Corporación Municipal.

A continuación el Señor Presidente somete a votación la Solicitud de Anticipo de Subvención Escolar al Ministerio de Educación ley N°20.501, por un monto de \$ 581.375.582, que beneficiara 54 Docentes que se acogen a retiro voluntario y que presentaron su carta de renuncia, de acuerdo al listado que se detalló precedentemente.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Perez, aprueba**

**El Concejal Sr. Mario Gonzalez Maturana, aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzua Morales, aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, aprueba**

**El Señor Presidente, aprueba**

En consecuencia se aprueba por unanimidad la Solicitud de Anticipo de Subvención Escolar al Ministerio de Educación ley N°20.501, por un monto de \$ 581.375.582, que beneficiara 54 Docentes que se acogen a retiro voluntario y que presentaron su carta de renuncia.

• **DESIGNACION DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES DE VILLA PAUL HARRIS III ETAPA.**

El Señor Presidente dice que este tema se vio en Comisión Cultura y Turismo, por lo cual cede la palabra al Presidente de la Comisión Don Mario González Maturana.

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo informa de reunión de Comisión, realizada el día 26 de abril del 2013, la que se transcribe a continuación:**

*I.MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
CONCEJO MUNICIPAL*

**ACTA REUNION  
COMISION DE CULTURA Y TURISMO  
ABRIL 26 DE 2013  
SALON CONCEJO MUNICIPAL**

*En San Fernando, a 26 días del mes de Abril de 2013, siendo las 16:00 hrs, se realiza reunión de la Comisión de Cultura y Turismo. Preside la reunión el Concejal Señor Mario González Maturana, asisten además los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso y Carlos Urzúa Morales. Asiste además el Concejal Señor Pablo Silva Pérez y el Secretario Municipal Señor Jorge Morales Ibarra.*

*Tema a tratar por la Comisión:*

**ASIGNACION DE NOMBRE DE CALLES Y PASAJES VILLA PAUL HARRIS III ETAPA**

*El Señor Presidente informa que cito a esta reunión, a fin de analizar carta enviada por el Gerente de la Inmobiliaria Sinan Ltda., Señor Patricio Ferrer, mediante el cual propone nombre de calles y pasajes de la Villa Paul Harris III etapa.*

*Agrega que los nombres propuestos son de personas que desarrollaron una labor destacada tanto en Rotary Club, como en otras organizaciones de la comuna de San Fernando, cada uno de estos nombres viene con una breve reseña de la labor realizada.*

*La Comisión analiza la proposición realizada y acuerda proponer al Concejo su aprobación de acuerdo al siguiente detalle.*

<i>Calle 1</i>	<i>: ALEJANDRO ISBEJ SAHURI</i>
<i>Calle 2</i>	<i>: MARCOLINA ROLANDO CONTRERAS</i>
<i>Pasaje 1</i>	<i>: MARIA BOUCHON GONZALEZ</i>
<i>Pasaje 2</i>	<i>: SILVIA ROYO CABRERA</i>
<i>Pasaje 3</i>	<i>: ADRIANA ORTUZAR VARAS</i>
<i>Pasaje 4</i>	<i>: MARTA CESPEDES DE OPAZO</i>
<i>Pasaje 5</i>	<i>: FRESIA RAMIREZ RAMOS</i>

**MARIO GONZALEZ MATURANA  
PRESIDENTE COMISION  
CULTURA Y TURISMO**

**El Concejal Carlos Urzúa Morales**, dice que había propuesto, que la próxima vez que tuviese que colocarse nombre a calles, se propusieran a dos destacados ex Alcaldes, como Don Aquiles Cornejo y Don Rafael López, y quiere dejar pendiente para una próxima oportunidad.

**El Concejal Pablo Silva Pérez**, dice que da fe de que si lo dijo el Concejal Urzúa, de que también está de acuerdo con la magnitud de lo que significaba el Alcalde Cornejo, y en esa oportunidad se propuso que fuera una Avenida.

A continuación el Señor Presidente de acuerdo a lo propuesto por la Comisión somete a votación designación de nombres de calles y pasajes de Villa Paul Harris III etapa, de acuerdo al detalle indicado precedentemente.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Perez**, aprueba.

**El Concejal Sr. Mario Gonzalez Maturana**, aprueba

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas**, aprueba

**El Concejal Sr. Carlos Urzua Morales**, aprueba

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, aprueba**

**El Señor Presidente, aprueba**

En consecuencia se aprueba por una unanimidad designación de nombres de calles y pasajes de Villa Paul Harris III etapa.

**INCIDENTES**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, dice que se le hizo llegar una carta, como también a los Concejales, firmada por el Presidente de uno de los Sindicatos de la Feria Libre, de Don Jaime Araya, a continuación lee carta que se transcribe a continuación:**

San Fernando, 17 de Mayo del 2013

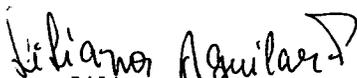
**Sr.  
Concejal Mario González M.  
I. Municipalidad San Fernando  
Presente**

Mis primeras Palabras son para dirigirme a Usted muy respetuosamente y al honorable consejo y Sr. Presidente. Mi primera petición hacia usted sería la Siguiente:

La Asociación Gremial de Frutas y Verduras de San Fernando, es el gremio o sindicato mas antiguo en el rubro Chacarería y nosotros ya que la mayoría de nuestros socios son de San Fernando, le pedimos a todos los Señores Concejales su apoyo a que nos devuelvan calle Chacabuco a Valdivia, ya que nos corresponde por orden, ya que ahí estábamos antes de que nos cambiaran para acá abajo.-

Ruego a Ustedes entiendan nuestra petición ya que así la feria quedaría más desocupada hacia abajo y subir a los señores paqueteros al lugar donde estábamos los verduleros.

Sin Otro particular se despide, Atentamente y Agradecido.-

  
Lilian Aguilar P.  
Secretaria

  
Jaime Araya M.  
Presidente

**El Señor Presidente, responde que están preocupados del tema, que estuvo en una actividad, un día sábado, que fue a la feria, y no pudo hacer mucho. Agrega que cuando se cita a reunión, que ellos mismos la solicitan, no llegan a la reunión, que producto de esto, es complejo poder avanzar en forma consensuada con ellos, porque cuando se les da los espacios de participación, no llegan, eso sí que en conversaciones informales sostenidas con Bomberos y Carabineros sobre el acceso a la Población 18 de Septiembre, el que pudiese ser más expedito, ver la posibilidad de subir una a dos cuadras, dice que esto, se conversó informalmente con los feriantes y obviamente**

quedaron en asistir a la reunión, a la que asistieron como tres a cuatro personas por lo cual no se ha podido avanzar mucho, pero si se está avanzando, se quiere hacer una propuesta, que se conversara con el Concejo, porque hay que hacer modificaciones y ser drástico para ordenar la feria, debido a que ellos mismos, están solicitando la intervención, se han visto sobrepasados, por esto hay que aprovechar que ellos mismos quieren ordenar la feria.

Además, informa que seguramente esta semana, les llegara la invitación para poder actuar como un solo cuerpo, porque será difícil, dejar a todos contentos, porque seguramente quizás lleguen donde algunos de los Concejales y si no se tiene la misma voz, se estaría un poco complicado. Por lo cual se solicita se vea en una Comisión Planificación, Proyecto y Presupuesto.

**El Concejal Carlos Urzúa Morales,** cita a reunión de comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para el lunes 27 de mayo a las 09 de la mañana en salón del Concejo, donde también verán Subvenciones.

**El Concejal Mario González Maturana,** pregunta que pasa con el límite Urbano de las Termas del Flaco, señala que estuvo hablando con el Señor Sergio Reyes, Arquitecto que se contrató para este punto y con Don Víctor Rosales, donde dicen que hay un informe del SAG, pendiente, pregunta ¿cuándo tiene que subir al SAG? porque si no sube, el informe se da por hecho, quisiera saber de esta materia porque la idea es que el Core actual bajo esta administración, pueda sacar adelante este proyecto financiado por la Seremi de Vivienda.

Finalmente informa que pidió, a través de la Ley de Transparencia, ya más de doce días, el tema de la deuda de la luz del recinto de la medialuna, le preocupa porque no le ha llegado la información.

**El Señor Presidente,** informa que hay un compromiso, cuando se presentaron al Gobierno Regional, que una vez que sesionara el Concejo en Rengo, el compromiso es que después sea en San Fernando, dice que también se necesita el apoyo político transversal, porque lo que piensa es que una vez se obtenga el RS de los proyectos de la piscina municipal y de la cancha sintética, poder invitar al Gobierno Regional, para que cuando se sesione en San Fernando, se vea estos dos proyectos emblemáticos, quizás para poder inaugurar la piscina en enero y en unos tres meses más la cancha sintética, agrega que lo manifiesta porque lo hablaron con el Jefe de Gabinete, que el Intendente quería cumplir con este compromiso, pero si no se tiene ningún proyecto RS, no tendría sentido que viniesen a sesionar acá, porque si está el compromiso y las ganas de venir a sesionar en San Fernando, sería buena sacar los RS de estos proyectos.

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas**, dice que se está produciendo una situación, en los horarios tantos de la mañana como de la tarde, en la calle Laja con Manso de Velasco, con los apoderados que van a dejar a sus hijos al colegio y tienen que entrar por la Villa Andrés Bello, tienen que esperar hasta 20 ó más minutos, porque el tránsito por la calle Manso de Velasco no les permite salir y si se produce una situación de emergencia, seguramente no se va a solucionar rápidamente porque no está señalizado, ni esta rayada la salida en ese sector, que los apoderados se quejan a diario de esta situación, a veces envían un Carabinero a dirigir la salida. Agrega que lo que se necesita es rayar la calle o pavimento por la calle Manso de Velasco y colocar una señalética, que sea adecuada para que permita la salida, al menos por una vía, dice que hay tres vías, una que va hacia el sur, otra al norte y la del medio, que sigue hacia el poniente de la ciudad, cree que están quedando mal parado, porque el otro día se hizo un acto, frente al monumento Manso de Velasco y se pudo apreciar ese tipo de aglomeración.

Señala que con la lluvia recién pasada, no sabe en qué condiciones quedaron en la población de calle el Álamo, porque vinieron a conversar con el Administrador Municipal para que se reparara o se hiciera un relleno. Aclara que lagunas mayores que las de el Álamo, hay en la Avenida José María Palacios Soto y Zarate, dice que dio la solución a Don Aliro, intentar hablar con Vialidad para que envíe una máquina y la pase, agrega que si Vialidad no hace caso, sabe que el Seremi respectivo, tiene buena voluntad porque el año pasado, escucho su intervención en Pichilemu, y cree que puede dar la orden para que se intervenga en el sector urbano esa calle, que tiene una enormidad de poblaciones, una de las poblaciones nueva Paul Harris, que la que acaba de nombrar el Concejal González, entonces pide que se vea la posibilidad de intervenir en ese sector con una máquina.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez**, respecto a lo que señala el Concejal Bilbao, informa que también una cantidad importante de vecinos se han acercado a hablar con él, para solicitarle lo mismo, una intervención muy parecida al tema de la calle el Álamo, por los hoyos, por la cantidad de agua que se junta, que los vecinos tienen que salir con botas para tomar el vehículo, y más allá sacársela, hacer todo un cambio, por eso mientras tanto que se inicia el proyecto, hacer un relleno o un arreglo con una máquina.

**El Concejal Sr. Mario González Maturana**, dice que lo que se aprobó en este concejo eran diez millones y fracción, para el mejoramiento de calle el Álamo, con estabilizado y todo, y que se podría empezar a hacer ya, que vuelve a repetir que Vialidad no puede pasar maquina en el sector dice que se debe arrendar una máquina.

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas**, expresa que falleció un profesor normalista, Don Julio Hadad, que fue un enorme servidor público, que quiere pedirle al Concejo, que se pudiese aprobar una nota o una carta de condolencia a la familia.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez**, manifiesta que hace un tiempo atrás, pidió revisar la Ordenanza Municipal, que habla respecto a los horarios de la entrada de los vehículos de gran tonelaje, al centro de la ciudad, agrega que recién escucho al Secretario que hablaba que hay una modificación, respecto a los horarios, quiere dejar establecido todo un problema que hay en la entrada norte de la comuna, con unos camiones de una importante distribuidora de bebidas gaseosa que se paran todos los días, por Avenida O'Higgins entre Manso de Velasco, Argomedo y parte de Cardenal Caro, obstaculizando el tránsito, de una manera bastante complicada, que hoy fue testigo nuevamente de como un bus, producto de que el camión, estaba estacionado frente a la Kia, no podía avanzar, quedando atravesado en la calle, produciendo un taco tremendo, pese que hay un cruce regulado, cree que los Inspectores Municipales, deben tomar cartas en el asunto, respecto a esos camiones, en el horario de 8 de la mañana, prácticamente están parado ahí, porque al parecer los trabajadores de los camiones distribuidores se juntan ahí y están parado bastante tiempo, y justo en las horas peak de las mañanas.

Quiere hacer otra consulta, que hace tiempo atrás funcionaba el Sesco, del Concejo Económico Social y eso al parecer, no se ha regularizado aun, y quiere saber qué pasa con ello, pregunta si debe consultarlo con el Secretario.

**El Secretario Municipal**, señala que esta en conversación con el Señor Administrador y la Señora Dideco, que el día viernes, recién pasado converso con la Dideco, para empezar a echar a andar, porque se está cometiendo una ilegalidad, señala que la Administración anterior, nunca quiso constituirlo, que al final se dejó para el final, agrega que el Concejal González, siempre lo ayudo en eso.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez**, para finalizar dice que en la calle España con Chacabuco, hay unas bodegas, que también se estacionan unos camiones grandes, muy cercanos a la esquina de Chacabuco por España, que obstaculizan la visión.

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso**, dice que quiere felicitar, que ha vuelto a ver, pero no en todos lados, gente barriendo, y limpiando las calles, y quiere agradecerlo.

Agrega que estuvo de nuevo en la calle Las Animas, y se encontró que las cámaras están totalmente abiertas, y no sabe a quién le corresponde su arreglo, la gente que transita de noche en la Villa el Remanso se puede caer y si se cae alguien, el culpable va a ser el Municipio, que le saco fotos nuevamente, que hay tres cámaras abiertas.

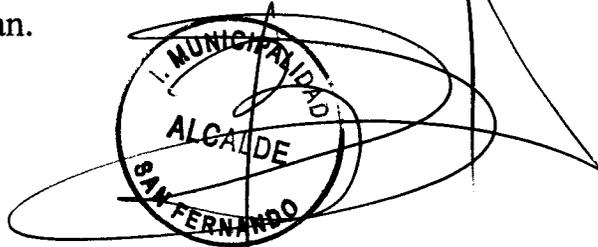
CONCEJO MUNICIPAL

Señala que hay un joven en la sala, reclama por su hermano, que es Funcionario Municipal que fue agredido, que el agresor se encuentra trabajando en la Corporación, pero quiere ser claro, que él iba a hablar esto, pero también ellos son culpables, porque se le pidió una carta dirigida a todos los Concejales, pero está aún no llega.

**El Señor Presidente**, dice que él, en años anteriores, nunca había estado en una gala, que fue espectacular ver a los niños de las orquestas juveniles, que hay que reconocer las cosas buenas que se hicieron anteriormente, que ha sido un gran acierto de la administración anterior, de Don José Figueroa, ver la Orquesta Sinfónica, fue un gran espectáculo.

Sin más temas que tratar, el Señor Presidente del Concejo Municipal, pone fin a la reunión siendo las 11:30 Horas.

Para conformidad firman.



LUIS ANTONIO BERWART ARAYA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

